	<b>Política de Prevención de Acoso Laboral</b>	<b>Código</b>	DE-PT-02
		<b>Versión</b>	0
		<b>Fecha</b>	24/08/2022
		<b>Clasificación de la información</b>	Público

**Aviatek S.A.S** reconoce la importancia de generar un entorno laboral armónico, sano y seguro para sus colaboradores.

Para contribuir al cumplimiento de lo anterior, la alta dirección de Aviatek S.A.S y sus colaboradores manifiestan su compromiso para:


- ✓ Promover la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, el respeto, la dignidad de todos los colaboradores y, la cero tolerancia a la discriminación, violencia y a cualquier forma de acoso laboral.
- ✓ Conformar el Comité de Convivencia Laboral como un espacio activo para fomentar relaciones positivas entre los colaboradores.
- ✓ Incentivar la participación de los colaboradores en la definición de acciones para la prevención del acoso laboral.
- ✓ Establecer un mecanismo para formular las quejas de hechos constitutivos de acoso laboral, garantizando la confidencialidad y el respeto por los colaboradores.
- ✓ Revisar periódicamente la legislación sobre el acoso laboral, aplicar sus cláusulas vigentes y realizar su divulgación.

La alta dirección de Aviatek S.A.S y sus colaboradores aplicarán, divulgarán y velarán por el cumplimiento de esta política.

Estos principios y compromisos son de responsabilidad directa de todos quienes trabajan en Aviatek S.A.S.

**El presente documento se firma a los 24 días del mes de agosto de 2022**

**FAIBER ANDRÉS PUERTA ROLDÁN**  
Representante Legal

	<b>Política de Prevención de Acoso Laboral</b>	<b>Código</b>	DE-PT-02
		<b>Versión</b>	0
		<b>Fecha</b>	24/08/2022
		<b>Clasificación de la información</b>	Público

### Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
0	24/08/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cambia el código del documento de DE-D-13 a DE-PT-02.</li> <li>• Se hace referencia a la “alta dirección”.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza la gestión documental.</li> <li>• Se ajusta la importancia de la política.</li> <li>• Se incluye la cero tolerancia a la discriminación, violencia y a cualquier forma de acoso laboral como compromiso de la Política.</li> </ul> </li> </ul>	Líder HSEQ / Asistente HSEQ

Elaboró	Revisó	Aprobó
Líder HSEQ	Vicepresidente Ejecutivo	Representante Legal
23/08/2022	24/08/2022	24/08/2022